



Construyendo futuro

Los pasos de la Reforma Energética

Los foros que convoca el Congreso de la Unión para escuchar a representantes de la sociedad en general, políticos, empresarios, expertos, académicos y otros buscan complementar la propuesta de reforma sometida por el Ejecutivo Nacional, ampliando la participación de una importante base de constituyentes. Representan un paso de amplitud y juego democrático; ojalá el concurso de quienes participen coadyuven, de forma y fondo, a esta propuesta de reforma.



Ing. Luis Vielma Lobo / Director General de CBM Ingeniería Exploración y Producción

Edición Octubre 2013

Esta iniciativa representa un paso crítico pues permitirá determinar el sentir de los representantes invitados y su opinión acerca de cómo lograr un futuro energético sustentable para México. En realidad se necesita la más amplia discusión acerca de los beneficios posibles para el país, para sus ciudadanos y, sobre todo, para las generaciones futuras, herederas de lo bueno y lo no tan bueno que podamos hacer en el presente. Una visión panorámica acerca de lo que viene pasando en el mundo en materia de energía hidrocarburífera nos puede ayudar a ir entendiendo la naturaleza del negocio petrolero y las opciones que trae la propuesta de reforma sometida por el Presidente ante el Congreso de la Unión.

A partir del año 2007 - cuando se estableció una brecha entre la demanda y el suministro de petróleo que generó el incremento de los precios de los 70 USD/BL a más de USD 140 / BL, - se abrió una oportunidad

para la explotación de yacimientos hasta entonces considerados no comerciales, entre ellos aquellos conocidos hoy día como no convencionales: esquistos y lutitas, entre otros, que llenaron un vacío generado por los pocos éxitos exploratorios y dificultad para incrementar factores de recuperación. De manera similar sentó las bases para incrementar la exploración en aguas profundas y ultra profundas, al cambiar sustancialmente las economías de los proyectos propuestos.

Expertos a nivel internacional opinaron en esos momentos que se había llegado al techo de producción y no se veía manera de poder satisfacer la demanda; para varios de ellos los pronósticos del renombrado geólogo norteamericano King Hubert en el año 1949 se estaban cumpliendo con cierto desfase en el tiempo, pero había llegado ese importante hito de la historia petrolera mundial. La producción disponible a nivel mundial no podía satisfacer la demanda

de hidrocarburos, disparándose los precios como cualquier *comodity* sujeto a la ley de oferta y demanda. Lejos estaba el Dr. Hubert en ese entonces, de poder predecir el aporte de yacimientos no convencionales a la producción mundial de petróleo y gas.

Sin duda alguna ese estímulo o incentivo generado por precios sobre los 140 dólares por barril, cambió la composición del mosaico energético a nivel mundial acelerando el desarrollo de las lutitas en Estados Unidos, China y Polonia entre otros países líderes de esta explotación; también estimuló el incremento en la explotación de los esquistos o arenas bituminosas en el Canadá y estimuló la exploración y desarrollo en aguas ultra profundas. Todo ello buscando satisfacer el déficit existente en la oferta mundial.

Lo que nadie pronosticó en ese momento fue el impacto de las nuevas tecnologías para lograr incrementos extraordinarios de producción por pozo y, como consecuencia de ello, el incremento importante en factores de recuperación de esos yacimientos. Estos resultados han desarrollado todo un nuevo sector de empresas especializadas que han cambiado el futuro energético de los Estados Unidos y ese país principal importador de petróleo en el mundo durante décadas, está logrando su autoabastecimiento y de seguir esta tendencia se convertirá en exportador neto hacia el año 2020.

El extraordinario éxito logrado en Estados Unidos con el desarrollo de las lutitas y el consistente incremento del crudo extra pesado en Canadá, aunado a los cada vez mejores resultados que se viene dando en la exploración en aguas profundas a nivel mundial: Golfo de México, Brasil y África Occidental, podrán satisfacer una demanda de hidrocarburos en los próximos años, que lucía imposible hace una década. Ya las empresas internacionales "majors" se han interesado en la explotación de las lutitas y han adquirido concesiones en las áreas de ubicación de los yacimientos más conocidos, ello da una muestra del impacto que tendrán a futuro una vez estas empresas inicien sus planes de desarrollo.

Esta situación conjuntamente con el desarrollo de energías alternas a nivel mundial, plantean de nuevo una competencia interesante que pudiera derrumbar los precios del crudo a niveles similares a los años 90, es decir el rango de los 70 dólares por barril en los próximos 10 años. Asimismo seguirá estimulando el desarrollo de nuevas tecnologías para mantenerse competitivos y como consecuencia de ello se establece un ciclo virtuoso de una mayor oferta cada día. En el caso de México se plantea un verdadero reto ante la situación que estamos planteando como un escenario muy probable de ocurrir; pues Estados Unidos es el principal mercado del crudo mexicano y una vez autoabastecido, estos volúmenes de producción tendrán que ser reubicados en el mercado mundial.

Dentro de este entorno competitivo, las Empresas Nacionales, NOCs, poseedores de alrededor del 80% de las reservas descubiertas a nivel mundial, deben buscar opciones que les permitan acelerar la explotación de esas reservas. Una opción importante ya en práctica por varios países es la invitación a empresas internacionales a



participar en el desarrollo de sus reservas a través de procesos de apertura mediante concursos o licitaciones de diferentes tipos. Hasta el momento casi todos los países poseedores de reservas han desarrollado esquemas de negocio que les han permitido contar con la inversión privada para complementar la explotación de sus reservas: Brasil y Colombia representan los dos ejemplos más cercanos a México, que han desarrollado licitaciones internacionales con diferentes modalidades contractuales.



Este escenario de ampliar la base de recursos hidrocarburíferos mediante nuevos esquemas de negocio y nuevas modalidades contractuales, es clave en el futuro de México, pues el impulso a un crecimiento económico lo fundamenta la base de sus recursos energéticos y lo que estamos viendo en el presente es que PEMEX no podrá solo lograr el crecimiento energético sustentable que requiere el país para su desarrollo. También puede darse el caso de que en menos de una década el crecimiento limitado de PEMEX simplemente no puede satisfacer la demanda de energía y se requiera importar cantidades aun mayores tanto de gas como de gasolinas, impactando los ingresos del país y requiriendo cada vez más dinero para poder mantener las demandas de la población e industrias con base en sus necesidades de crecimiento.

Todos estos factores, y muchos otros, deben ser ponderados por los representantes de las comisiones responsables de evaluar esta incitativa de Reforma Energética, para poder tomar las decisiones necesarias que el país espera. Trabajar con realidades, con hechos, analizando experiencias propias y de otros países para tomar la mejor decisión es un signo de inteligencia y apertura; de allí la importancia de darse el tiempo, el espacio para escuchar y extraer las recomendaciones de quienes tengan mayor conocimiento de este sector energético clave para el futuro del país.